

## **Jornadas Intensivas de Formación Docente Continua**

### **Nivel Inicial**

**Del 1 al 5 de marzo**

#### **Presentación**

La Dirección General de Educación Inicial presenta estas jornadas intensivas de formación docente continua poniendo a disposición el siguiente documento para acompañar a los equipos directivos en la organización y desarrollo de las instancias de trabajo institucional con las/os docentes y los equipos de apoyo.

Serán encuentros donde se promueva la circulación de saber pedagógico, se habilite el diálogo, el intercambio y la consolidación de perspectivas pedagógico didácticas específicas de la educación inicial en pos de la proyección de una propuesta educativa para el retorno a la presencialidad desde un criterio de justicia educativa.

Asimismo serán instancias válidas para recuperar las fortalezas de las experiencias institucionales y pedagógicas desarrolladas durante el 2020 para reformular aquellas que se consideren para de este nuevo contexto.

Durante esta semana se generarán espacios de reflexión en relación dos ejes:

- **EJE: La dimensión organizacional:**

1. Vinculación y comunicación con las familias.
2. La reorganización de tiempos y espacios (mobiliario, organización del personal docente/no docente, reagrupamientos de niños/as en función del plan de trabajo institucional).

- **EJE: La dimensión de la enseñanza:**

1. Las propuestas de enseñanza del período de inicio (revisión de propuestas pedagógicas en vinculación con la presencialidad, la no presencialidad y la bimodalidad. Resignificación del trabajo realizado en el ciclo 2020 en pos de la reorganización y priorización de saberes para el 2021).

2. Pensar el pasaje.
3. En torno a la articulación intranivel.

## Propósitos

- Habilitar espacios para la reflexión y resignificación de las propuestas de enseñanza del período de inicio.
- Generar y sostener espacios de encuentro entre familias y docentes.
- Favorecer la continuidad y el sostenimiento de acciones articuladas inter e intranivel.
- Recrear los espacios físicos del Jardín para el desarrollo de las propuestas de enseñanza en presencialidad.

## Hoja de Ruta

Semana del 1 al 5 de marzo
<b>Ejes de trabajo:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Período de inicio-presencialidad: Elaboración de propuestas pedagógicas en relación al trabajo del plan Institucional.</li><li>● Vinculación y comunicación con las familias: Plan de trabajo Institucional- Formatos de presencialidad- Trabajo corresponsables sobre pautas de cuidado.</li><li>● Pasaje en el marco de la unidad pedagógica Nivel Inicial y Nivel Primario - Socialización de la propuesta jurisdiccional “Diálogo entre niveles”.</li><li>● Articulación intra- nivel entre los docentes de 4 y 5.</li></ul>

## Para comenzar....

Compartimos el siguiente video: “Jardín de infantes: El día uno”. Canal Encuentro.  
<https://www.youtube.com/watch?v=QHQaCbjAvLE>

Por un tiempo que aún resulta difícil de precisar, la vuelta a la presencialidad va a ser una vivencia diferente a la experiencia escolar anterior, pero no por eso despojada de entusiasmo, expectativa, de encuentros, afectos y bienvenidas.

Frente a este nuevo escenario, resulta importante preparar a las comunidades para modelos híbridos en los cuales la presencialidad y la no presencialidad se combinen de diferentes maneras. En cualquier caso, el desafío principal seguirá siendo siempre poner el foco en el sentido del jardín y el logro de los aprendizajes de todos y todas.

El reto está planteado, y estamos en un momento clave para que la presencialidad del Nivel Inicial se convierta en una gran oportunidad.

## **EJE: La dimensión organizacional**

### **1. “Vinculación y comunicación con las familias”**

Recuperando las reflexiones compartidas en la institución durante las instancias de trabajo del mes de diciembre 2020 y febrero 2021, en relación al diálogo y la comunicación con las familias, les proponemos que, junto con los equipos docentes, listen los canales de comunicación y los aspectos claves a comunicar con las familias.

Para ello ponemos a disposición el artículo 12 de la Resolución CFE N° 387/2021.

#### **ARTÍCULO 12. COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES Y FAMILIAS.**

Se deberán asegurar canales fluidos de comunicación con las familias y los y las estudiantes sobre los aspectos organizativos y pedagógicos de la forma de escolaridad que cursen. Se procurará que dicha comunicación incluya:

- a. Grupo al que pertenece el/la estudiante y criterio de conformación.
- b. Caracterización de su trayectoria educativa y logros de aprendizaje durante el año 2020 (en caso que no se hubiera informado antes), de manera de clarificar a las familias acerca del punto de partida y el punto de llegada en el marco de la unidad pedagógica.

- c. Información sobre días y horarios de asistencia (incluyendo las jornadas sin asistencia de estudiantes previstas en la planificación).
- d. Propuesta de enseñanza en el marco de la unidad pedagógica 2020-2021.
- e. Instancias de complementación de la enseñanza (si corresponde).
- f. Tipo de evaluación.
- g. Calendario del primer período que incluya los días destinados a la realización de jornadas institucionales sin asistencia de estudiantes, reuniones programadas con las familias, actos virtuales o presenciales, entre otros de similar naturaleza.

Es oportuno en este tiempo generar y sostener estos espacios para iniciar y/o afianzar el vínculo de confianza con las familias. Cada institución priorizará la información oportuna para este momento.

- Considerar canales de comunicación que incluya a todas las familias.
- ¿Qué aspectos tener en cuenta en los espacios de escucha? -¿Qué esperamos de las entrevistas? - ¿Cómo iniciar el vínculo de confianza en las primeras reuniones?
- Será importante que se comunique con claridad y se brinde seguridad y tranquilidad.
  - Se sugiere considerar para socializar:  
Aspectos relevantes en relación con el Plan de trabajo institucional y la organización del Inicio del ciclo lectivo - Comunicación de protocolos y modos de organización, pautas de cuidado y acuerdos.

## **2. La reorganización de tiempos y espacios.**

En relación a este aspecto será importante recuperar el Plan de Trabajo Institucional y los artículos N°10 y N°11 de la Resolución CFE N° 387/2021. Es importante delimitar en clave de corresponsabilidad la distribución de tareas que permita cumplimentar aspectos requeridos en este contexto de cuidado.

#### ARTÍCULO 10. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR.

Los criterios básicos para la organización y distribución de los espacios escolares, el rediseño de la dimensión física y de los flujos del movimiento dentro de la escuela se basan en el distanciamiento físico, el tiempo de exposición y la dinámica del aire bajo los parámetros establecidos en los protocolos federales y jurisdiccionales vigentes y sus actualizaciones. Para maximizar los espacios áulicos disponibles se tendrá en cuenta:

a. Que para el dictado de clases presenciales podrán utilizarse no solo las aulas sino todos los locales disponibles en el edificio que cuenten con dimensiones y ventilación adecuadas, a saber: laboratorios, biblioteca, talleres, salones, salones de uso múltiple (SUM), comedores, gimnasios, entre otros. También podrán utilizarse, según su configuración y clima, las galerías, patios semicubiertos y espacios exteriores.

b. Las autoridades jurisdiccionales podrán autorizar el uso de espacios próximos a las escuelas para el desarrollo de actividades educativas que se consideren adecuados al tipo de actividad, edad de los y las estudiantes, condiciones de seguridad de estudiantes y docentes, cumplimiento de requisitos sanitarios y condiciones climáticas, en acuerdo con autoridades municipales y organizaciones de la comunidad.

c. En todos los casos, si se optara por la utilización de espacios fuera del edificio escolar, estos deberán contar en proximidad con locales de apoyo (guarda de equipamiento ante lluvias) y baños (pertenecientes a edificios públicos o privados) en buenas condiciones (instalaciones, higiene y seguridad) a los cuales los y las estudiantes asistirán acompañados por una persona adulta. La calle de llegada y/o cruce a los locales sanitarios de apoyo deberá tener prioridad peatonal (o por lo menos tránsito vehicular restringido en horario de uso escolar). En caso de no disponer de baños en cercanía se deberán instalar baños químicos (sanitarios portátiles) dentro del perímetro de uso escolar y serán de uso exclusivo de la escuela (dentro y fuera de su horario).

#### ARTÍCULO 11. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR.

Establecer que en la forma combinada de escolarización, el tiempo total de actividad escolar será resultado de la combinación de los tiempos de actividad

presencial en la escuela y los tiempos de actividad no presencial orientada por la escuela, pero desarrollada mayormente de manera autónoma, con el acompañamiento de las familias o de instituciones de la comunidad articuladas con la escuela. Al respecto se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. La distribución de cada sección en grupos más pequeños requerirá concentrar la mayor parte de la dedicación del equipo docente al trabajo presencial, lo que exigirá reducir la intervención directa del/los docentes en los tiempos de no presencialidad de los y las estudiantes.

b. Durante el tiempo de trabajo no presencial podrán preverse instancias de intercambio con el/los docentes (virtuales, telefónicas o por otras vías), debidamente organizadas y siempre dentro de la carga horaria y horarios del personal docente.

c. Cuando las escuelas cuenten con docentes que pertenecen a grupos de riesgo y no pueden asistir a la escuela de manera presencial, estos destinarán su carga horaria a dicha función.

d. En la estimación de la duración de la jornada presencial deberá considerarse el escalonamiento en el horario de entrada y salida de los distintos grupos y el tiempo destinado a la limpieza y desinfección entre turnos previstos en los protocolos vigentes.

### **EJE: La dimensión de la enseñanza**

Para comenzar este eje , las invitamos a compartir el siguiente fragmento del video “Escuela de maestros: Confianza - Canal Encuentro”.

<https://www.youtube.com/watch?v=U2bWrNPxASs>

#### **1.Las propuestas de enseñanza del período de inicio**

La vuelta a clases en 2021 pondrá en tensión nuestra capacidad colectiva de reinventarnos, aprender, colaborar y tomar buenas decisiones en un escenario cambiante. Para ello, la posibilidad de revisar lo aprendido en 2020 y evaluar las medidas implementadas en el transcurso del 2021 será clave.

*..... diseñar propuestas de aprendizaje desafiantes pero posibles, que contemplen la diversidad de recorridos y vivencias, y anticipar espacios o estrategias para acompañar a cada estudiante en su proceso.*

*..... identificar los contenidos prioritarios para cada grupo, se recomienda planificar propuestas de trabajo que partan de preguntas o desafíos que tengan sentido para los/as niños/as, que despierten la curiosidad, que los motiven y que funcionen como una invitación para seguir explorando el recorte en la enseñanza remota.*

Para esta ocasión les proponemos habilitar una “mesa de propuestas” con planificaciones vinculadas al período de inicio (pueden ser algunas que seleccionen los equipos directivos de otros años, o las que las docentes hayan elaborado para comenzar el ciclo lectivo 2021).

La idea es promover el intercambio y favorecer el enriquecimiento y la retroalimentación a partir de la mirada de otro/a colegas. Luego de seleccionar una propuesta de otra colega, y de dedicarle un tiempo de lectura ¿Qué saberes y actividades son posibles de priorizar? ¿A qué se le dedicará más tiempo en presencialidad? ¿Qué recursos/estrategias en la no presencialidad? ¿Qué recursos resignificar? ¿Qué ideas son valoradas y pueden ser resignificadas? ¿Qué aspectos de la propuesta requiere ser pensado de otra manera?

Se sugiere que previo a la retroalimentación, se tengan en cuenta los Artículos N° 13, N°14 y N°15 de la Resolución CFE N° 387/21 y el documento [“Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular”](#) considerando que...

“...cualquier imitación o receta deviene interesante cuando promueve a la reflexión, la adecuación, la percepción y el reconocimiento de un contexto específico, único en el que deben desarrollarse la enseñanza y el aprendizaje, allí aparecerá lo auténtico en la propuesta que, habiendo nacido de la imitación, se transformará en única y adecuada”

Para el cierre de esta instancia proponemos una dinámica que hemos abordado en otros momentos de trabajo institucional, el “Protocolo SER”, el cual permitirá

synthesize aspects to be taken into account for each teacher in this return to the presence. It can be socialized through a conversation, or simply recorded in writing.



## 2. Pensar el pasaje

The process of passage between the Initial and Primary Education Levels constitutes a challenge that requires the construction of didactic strategies and specific devices that promote a genuine articulation between both levels with the purpose of ensuring the continuity of school trajectories and educational inclusion.

During the month of February, the teachers of the classrooms of five and first grade of the jurisdiction have carried out the formative trajectory "Dialogues between Levels. A proposal for thinking about the passage in the cycle 2020-2021", from which it has been possible to know key jurisdictional guidelines around the theme.

It is important to enable, in these intensive workshops, a moment for the teachers of the classrooms of 5 to share through a visual presentation, the



principales aportes que les ha dejado el recorrido, los cuales serán insumos para enriquecer el proyecto educativo del jardín. Para ello tendrán que recurrir a las entregas, las lecturas sugeridas y al intercambio con colegas, reparando en los conceptos centrales desarrollados.

Sugerimos que los equipos directivos, previamente a la socialización, acompañen a las docentes en el proceso de producción y favorezcan la circulación de ideas para enriquecer las acciones institucionales que dan continuidad.

### **3. En torno a la articulación intranivel**

Para abordar este aspecto, les proponemos conformar una mesa de trabajo compuesta por docentes de las salas de 4 y de las salas de 5 donde las primeras puedan socializar:

- La selección y priorización curricular: sentidos y propósitos de las definiciones y decisiones adoptadas. Redefiniciones y ajustes que se suscitaron durante el proceso.
- ¿Cómo se les ha transmitido y cómo le llegaron a los/las niños/as los saberes?
- ¿Qué pasó con las interacciones en 2020? ¿Se han identificado los grupos de niños y niñas con poco o ningún contacto con el Jardín?
- Escenas que pueden recuperarse como situaciones significativas de aprendizaje, de interacción social, de socialización y retroalimentación de los procesos y producciones, de evaluación educativa, etc.
- Otros aspectos que consideren importantes.

#### **Para cerrar las jornadas...**

Para cerrar los encuentros ponemos a disposición el siguiente texto

“Cuidarnos junto a otros, no de los otros”. Ana Campelo

La vuelta a las clases luego del aislamiento social es una oportunidad de restitución del lazo entre pares, de reanudar la experiencia de estar con otros y otras, de encontrar respuestas colectivas frente a una experiencia que ha puesto en jaque el modo en que vivimos. Desde este punto de vista, la pandemia nos

pone de cara al desafío de repensar las prácticas pedagógicas, preguntarnos por el sentido de las normas y de la convivencia, abordar temas que históricamente no han tenido lugar en la escuela, ensayar nuevas formas de autoridad más ligadas al cuidado y al amparo de las jóvenes generaciones. Pero también -y sin pecar de ingenuidad- este escenario puede profundizar la erosión del lazo volviéndose terreno fértil para la restauración de formas autoritarias que se valen de la higiene y las medidas sanitarias como modo de disciplinamiento.

La pregunta es cómo resignificar la lógica del cuidado, cómo introducir prácticas que atiendan a los requerimientos sanitarios -ineludibles por cierto- pero que no se reduzcan a ello, que se despeguen del sentido de control de los cuerpos que ha tenido fuerte raigambre en la institución escolar.

Porque frente a la fragilidad que la pandemia revela, la tentación a responder con dispositivos de control es mucha. El carácter de acontecimiento imprevisto que representa este virus, ante el cual no hay saber científico que pueda explicarlo de forma fehaciente, no es sin efectos sobre la subjetividad y el lazo. El desamparo y la vulnerabilidad como condiciones estructurales de la humanidad se reeditan, develando que somos seres a merced de la contingencia.

Por tanto, el riesgo ante un virus de transmisión humana que se presenta como una incógnita, como una equis que atenta contra la vida misma, es que se refuerce la representación del otro como amenaza, como fuente de peligro.

El antídoto: la apuesta a la posibilidad de responder como colectivo frente al desacomodamiento que esta situación provoca, a hacer lugar para que la idea de cuidarnos entre todos y todas pueda ser construida en la escuela. La apuesta a la solidaridad, a la convicción de que nadie se salva en soledad, de que no se es sin el otro. A alojar el malestar, los efectos de incertidumbre, de ansiedad, de temor, de pérdida. A la circulación de la palabra y a la construcción de nuevas formas de autoridad. A cuidarnos con los otros, junto a los otros, no de los otros.

En palabras del psicoanalista español Miquel Bassols, ante el distanciamiento social, el acercamiento subjetivo.

## Bibliografía:

Gómez Caride, E.; Furman, M.; Larsen, M.E. y Weinstein, M. (2020). La vuelta a clases en 2021: preguntas, lecciones aprendidas y desafíos para el nuevo año escolar. Documento N°14. Las preguntas educativas: ¿que sabemos de educación? Buenos Aires: CIAESA. Revisión: Axel Rivas.

Ministerio de Educación. (2020). Seguimos educando en las aulas. Acompañar, cuidar, enseñar.

RESOLUCIÓN CFE N° 387/2021

Canal Encuentro. (2014, mayo, 14). Jardín de infantes: el día uno. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QHQaCbjAvLE>

Canal Encuentro. Escuela de maestros: Confianza. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=U2bWrNPxASs>